EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Mièrcoles 17 de Abril de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.824

GERMAN DE GUZMAN

tiene el gusto de participar á sus favorecedores que ha trasladado su almacen de

HIERROS, FERRETERIA Y CAMAS

á los números 99 y 101 de la calle Mayor principal.

PARA CAFÉS.

Se vende servicio de metal blanco, piedra y cristal, asi como tambien otros efectos en la calle de la Escuela, núm. 19.

VINO.

Desde hoy se vende en la calle de Panaderas, en la bodega de la viuda de Don Eusebio de la Riva, procedente de la cosecha de Alejandro y Rufino Cebrian, a 25 céntimos litro.

OSTRAS FRESCAS.

Desde mañana se expenden todos los dias de esta semana de siete de la mañana á dos de la tarde, en el almacen de D. Wenceslao Gallego, Plaza Mayor, 7.

VINO.

Desde hoy se vende tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Martinez Durango en la plazuela del Hospital (Tabladillo.)

Sección editorial.

SEMANA SANTA.

«Hosanna Filio David...«

. . . .

(Hosanna al Hijo de David...)

. . . .

Evang. de S. Mateo, cap. XXI, vers. 9.

Después de haberse escrito y dicho en todos los tonos, que la incredulidad es el enemigo capital del gusto y del genio (1), para encontrar inspiración no cabe otro recurso que volver la vista al viejo Cristianismo y cantar una vez más con ferviente entusiasmo: *Hosanna al Hijo de David...*

Hosanna cantaron las turbas de Jerusalem cuando vieron entrar á su Rey, lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna acostumbrada al yugo (2).

Hosanna cantaron después, en los primeros siglos de la Iglesia, ora en la oscuridad de las catacumbas, ora entre el bullicio de las ciudades y la sencillez de los campos, los discípulos del *Hijo de David*; y supieron avasallar y vencer el furor de las águilas romanas en una lucha de tres siglos, hasta llenar calles y plazas, y dejar desiertos los templos paganos, según Tertuliano, el ardiente apologista.

Hosanna cantaron hasta hoy, en los siglos posteriores, centenares de generaciones que supieron sobreponerse á todos los obstáculos que se oponian al imperio de la civilización cristiana, según el majestuoso testimonio que ofrece la historia de las letras, de las artes, de las ciencias y de los humanos conocimientos.

¿Por qué razón no hemos de repetir también nosotros el oriental *Hosanna* á Jesucristo, reconocido ya por diez y ocho siglos y medio como el autor de lo bello, de lo bueno, de lo ideal y de lo sublime? ¿Por qué no hemos de proclamarle, en armonía con el histórico sentimiento de las edades pasadas, el regenerador de la familia y de la sociedad; el moderador de las costumbres; el único ser que, en su cualidad de «*camino verdad y vida*» (1), ofrece soluciones fecundas y estables para todos los casos de la humana actividad?

Hosanna Filio David... decimos hoy sin temor y sin vacilación, seguros de que rendimos tributo á la más solemne verdad. Llenos de efectivo y puro entusiasmo repetimos *Hosanna*... juntando nuestra voz á la voz de la Iglesia, que nos recuerda en la Semana Santa los sublimes misterios de la pasión, de la muerte y sepultura del Cristo Salvador.

Los rezos litúrgicos respirando sentido llanto, las enlutadas vestiduras del templo y de los sacerdotes: las ceremonias tiernísimas del *Domingo de Ramos*, Jueves, Viernes y Sábado Santos: la bendición de las palmas, siempre nueva para el pueblo: el canto del *Passio*: las *tinieblas*, memoria del ruido y la algazara de las turbas, ébrias de furor contra el que era la *resurrección* y la *vida* (2): el *monumento*: la procesión solemne para encerrar en él al Santísimo: el *mandato* y *lavatorio*, símbolos de la humildad que debe acompañar al que manda, y recuerdo de la amorosa institución del más alto Sacramento: la consagración de *los santos óleos* que deben distribuirse en las parroquias para la administración de los santos Sacramentos: las oraciones devotísimas que en el día de Viernes Santo se hacen de una manera solemne ante el desnudo altar por los reyes y vasallos, por el pontífice y los fieles, por los cristianos, herejes, cismáticos y paganos; la bendición de la *fuente baptismal:* el silencio de las campanas: el enmudecimiento de los órganos: el desapacible ruido de la matraca: la pompa, que desaparece ante la cesación del *Sacrificio*, y da lugar al recogimiento: todo, en suma, conspira en la Semana Santa á la meditación profunda de los sublimes misterios de la divina Redención, verificada en tales días, no por medio del oro ó de la plata corruptibles, *sino con la sangre preciosa de Cristo, como de cordero inmaculado y sin tacha* (1); el cual, á manera de Pontífice tomado de entre los hombres, se constituyó como víctima, y se ofreció en cualidad de Dios y de Hombre para rescatarnos de la esclavitud del demonio en el ara santa de la Cruz, delante de su Madre, de San Juan, de las piadosas mujeres y del pueblo de Jerusalem, que descendió del Calvario dándose golpes de pecho ante la evidencia de que el que acababa de espirar en patíbulo afrentoso, oscureciéndose el sol, tembiando la tierra, rasgándose el velo del templo y conmoviéndose la naturaleza entera, era verdaderamente el Hijo de Dios.

¡Qué de sentidos recuerdos y de sublimes enseñanzas promueve la Semana Santa en el espíritu observador!

¿Quién no recuerda en ella algo de lo que pasó diez y ocho siglos y medio hace? ¿Quién tan indiferente que no se conmueva y no se enternezca de los instantes que reproducen estos días con elocuente lenguaje, misterios sublimes de abnegación sin igual? ¿Quién no se altera no se ablanda y no se somete al recordar las palabras más hermosas y más excelsas que se han oido en el mundo: ¡*Señor, perdónalos, que no saben lo que se hacen*!

Todas las fiestas del Cristianismo son á cual más consoladoras y tiernas, pero la Semana Santa contiene solemnidades del año. Chateaubriand dice que no bastaría un tomo entero para pintar detenidamente las ceremonias de Semana Santa, celebrada con extraordinaria magnificencia en la capital del mundo cristiano (2). Porque ni la unción de los evangelistas, ni las pinturas de Isaías, ni el dolor de Jeremías con ser lenguaje divinamente inspirado, no llega, con todo, á la realidad de los misterios de la Eucaristía, pasión y crucifixión del Hijo de Dios.

La Eucaristía es el Sacramento donde se representa el inmenso amor de Dios á loe hombres; pues en él, el mismo Creador se dá en alimento á la criatura. La pasión, es la comprobación más evidente de la ingratitud de un pueblo, que, olvidado de la fé de sus patriarcas, condenó injustamente á su Dios á la mas afrentosa muerte (3). La crucifixión, finalmente, es el colmo de la humildad, de la paciencia, de la mansedumbre y de la misericordia de Jesucristo, el cual murió por nosotros cubierto del oprobio y del baldón de nuestras iniquidades, inclinando la cabeza cual si nos convidara para un dulce ósculo: y fué sepultado en la tierra como paso para resucitar de entre los muertos, y como medio de adquirir nuestra resurrección á la vida del espíritu.

Tal es la Semana Santa: lo que recuerda y lo que representa para los cristianos.

Si nos detenemos á considerar la memoria de la institución eucarística, de la pasión, muerte y sepultura de Jesús, es un libro siempre abierto cuyas páginas y cuyos acentos rebosan exaltación y consuelo hasta los temperamentos más exigentes, así en los necesitados de alientos, como para los ricos de gracia y santidad.

Un Divino Señor, que se reduce hasta el extremo de hacerse esclavo y alimento de sus siervos. será siempre un abismo de humildad y de amor. Un Dios, que desciende de su trono, y sin despojarse del manto de la divinidad, viste los andrajos de nuestra miseria; toma sobre sí las cadenas de nuestra esclavitud; lucha con la muerte misma hasta vencerla, sobreponiéndose á la soledad, el odio y la amargura: un Dios, que se sujeta á la muerte para darnos la vida ¡ah! este Dios no puede menos de ser amado con vehemencia por todos los redimidos, y venerado con adoración como padre tierno para todos les que hemos visto elevada la naturaleza humana hata la divinidad en la Encarnación, y hemos contemplado á entrambas naturalezas, divina y humana, unidas substancialmente en la persona divina del Verbo para nuestra redención, y establecimiento de un reino, aceptable á nuestro Dios y Soñor, según el lenguaje de los apóstoles y de la Iglesia.

Este reino no está en el mundo, en el cual todo cristiano y todo ser dotado de razon no puede encontrar mas que fugaces placeres, faltos de poder y fuerza para saciar las aspirapiraciones del alma, y el inmenso vacio del corazon que pide á gritos la posesión de lo infinito. Este reino divino es la herencia de Jesucristo, y representa la posesión de Dios en la eternidad sin fin, cuyas puertas de oro franqueó con su muerte para todos aquellos que se sometan libremente á la suave ley del Evangelio, y practiquen la virtud en el trascurso de la vida.

¿Qué mejor religión que la que posee estos misterios y graba en el corazon estos fecundos recuerdos?

Dejad paso á la incredulidad, y ella oscurecerá en la memoria estos misterios, y arrojará muy lejos de nosotros estos cuadros sublimes de inspiración y de consuelo, trocándonos estériles para todo lo bueno, lo útil y provechoso, como la peor de las calamidades.

---

(1) Chateaubriand, Gen. del Crist., part. 3.ª, lib. 4.º, cap. V.

(2) San Mateo, XXI.

(1) Ego sum via, veritas et vita Evangelio de San Juan, XIV, 6.

(2) Evang. de S. Juan, XI, 25.—Ego sum resurrectio et vita.

(1) Epíst. I de S. Pedro, cap. 1, 18, 19.

(2) Genio del Crist. part. 4.º lib. 1.º cap. IX.

(3) Los hermanos Lemaun han publicado un precioso opúsculo, en el cual demuestran treinta y tres irregularidades cometidas por sus correligionarios, los judios, en la sentencia contra Jesús.

M.C.D.2022

La historia, la razón y la filosofía, demuestran con espléndida brillantez, como verdad de experiencia, que la prosperidad temporal de los pueblos marcha unida inseparablemente á su prosperidad moral, de igual manera que resulta la vida humana del alma y del cuerpo.

Por esta razon entre los profundos misterios que recuerda la Semana Santa,—y repitiendo una vez mas el *Hosanna al Hijo de David...* como expresion de nuestra fé y de nuestros hondos sentimientos,—plácenos consignar aquí unas palabras de Mr. Thiers, que retratan nuestros mas vivos deseos. «Si tuviera en mis manos,—dijo en un momento de inspiración el gran politico francés,—el beneficio de la fé le derramaria sobre mi patria. Por mi parte, aprecio cien veces mas á una nación creyente, que á una nación incrédula: porque la primera se halla siempre mas inspirada, si se trata de obras de inteligencia, y es siempre mas heróica, tratándose de defender su grandeza.»

Ni una sola palabra más.

Los hombres que han reflexionado alguna vez seriamente sobre Jesucristo, su religión, y su Iglesia, no pueden hablar de otro modo, ni ambicionar más tesoros, ni desear para su patria prosperidades mejores.

12 de Abril de 1889.

M. GOMEZ ADANZA.

Canónigo Magistral de Zaragoza.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 16 de Abril de 1889.

Sr. Director:

Como no ha llovido la concurrencia á los templos ha sido numerosa en la mañana de este dia. En cambio en los círculos y en ambos cuerpos colegisladores se echa de menos buen número de padres de la patria alguno de ellos como Lopez Dominguez y Navarro Rodrigo que van á pasar estas proximas solemnidades religiosas en Sevilla, acaso para dar el último adios á aquella hermosa catedral que sucumbe bajo el peso y los estragos de los años y bajo el abandono de los hombres, que no han pensado en su restauración sino cuando ofrecia dificultades sérias teniendo ejemplos que seguir, pudiendo copiar lo que se ha hecho con Notre Dáme en Paris.

Cuando los males no se atajan á tiempo sobrevienen los conflictos, y entonces es preciso emplear grandes esfuerzos para vencer las dificultades que al nacer carecian de importancia. Tal ocurrió á Sagasta con las reformas militares en el Senado. Abandonóse creyendo que nada ocurriria y de repente se encontró con un conflicto que pudo haberle costado caro ayer. Pero el presidente del Consejo es hombre de mucha fortuna y supo conjurar la tormenta aunque no del todo, no tan completamente que evitara la votación nominal en que aparecieron abstenidos Martinez Campos y sus amigos y votando contra el gobierno diversos ministeriales, lo cual constituye sintomas de que cada dia es menor la disciplina en la mayoria. La enmienda de Primo de Rivera fué desechada por 84 votos contra 59, si bien consignaré que el ministerio llevará pronto á las Cortes un proyecto de recompensas para los que pasen á Ultramar.

Anoche en el Consejo se congratuló del resultado el ministro de la Guerra, por mas que no esté ni con mucho satisfecho de la discusión del proyecto de reformas que aunque con algunas modificaciones de lo acordado por el Congreso, se espera sea ley en breve. El objeto principal de este Consejo se concretaria á cuestiones económicas y así se entró desde luego á discutir presupuestos. Parece que ya han llegado los ministros á 21 millones de economias y que se espera dé el de Marina los tres ó cuatro que faltan para llegar á los 25 que es la cifra convenida en principio. Respecto á supresión de Audiencias, se acordó fuesen ó pasasen á mejor vida las veinte que menos asuntos hayan tenido en estos últimos años con tal que no sean capitales de provincia. Los diputados interesados no tendrán mas remedio que resignarse.

En las sesiones de Cortes ha habido tranquilidad.—En el Senado se aprobó sin oposición el proyecto aplazando las elecciones municipales, que mañana será llevado á la sanción: por consiguiente no debe ya preocupar la lucha entablada en los pueblos, pues no vendrà hasta fin de año. Despues de aprobar asimismo el proyecto de forma de pago de los atrasos por parte de los ayuntamientos, siguió el debate de reformas militares combatiendo Fabié el artículo quinto con escasa concurrencia.

En el Congreso ha continuado la discusión de código civil y seguido en el uso de la palabra el Sr. Rodriguez Sampedro. En los corrillos mucha desanimación.—Las diligencias sumariales por el crimen de la calle de Fuencarral tocan á su término: el abogado Galiana pide se reponga la causa al estado de sumario en vista de las oscuridades que aún se notan. Parece que un cochero que ayer negó hoy ha declarado que fué quien llevó hasta el Hipódromo á Higinia y Dolores la tarde en que se cometió el crimen.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés.—Ha sido sentida por sus numerosos amigos la muerte del ex-ministro Pelayo Cuesta que venia enfermo desde hace mucho tiempo: El ùltimo puesto que desempeño fué el de presidente del consejo de Estado vacante desde el año anterior, que este gobierno no se ha resuelto á proveer como ha provisto ni proveerá hasta las vacaciones la otra codiciada presidencia, la del tribunal Supremo de Justicia que se guarda para Alonso Martinez. Pobablemente al Consejo de Estado irá Moret.

La influencia de estos dias santos se nota tambien en los centros científicos y literarios. La conferencia que sobre agricultura dió anoche en el Ateneo el Sr. Calderon estuvo concurrida. Segun los calculos que expuso el fosforo que acumulan los cadaveres en los cementerios y que tanta falta hace en los terrenos para darles fuerza productora constituye cada cuarenta años el total que se necesita para una cosecha de trigo de toda España. —Nada de particular ha habido hoy en los telegramas de provincias.—En los centros oficiales no he recogido noticias de importancia.

Los telegramas del extranjero dicen que Su Santidad se halla enfermo y que el patriota polaco Konsikh está agonizando.—El Czar visitará la exposición de París en este verano y el Sultan de Marruecos los puertos del norte de su imperio.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

La infinita variedad del timo.

Una pobre mujer, vecina de Bagá compró el otro dia unos géneros en un almacén de Barcelona. Satisfecho su importe, tomó la mujer el fardo de los géneros dirigiendose con él á otro establemiento de la calle de Fontanella á hacer otros pedidos. Mientras estaba la mujer en esta segunda operación, presentóse un mozo diciéndola de parte del dueño del almacen de la calle de Junqueras, que se llegase allá enseguida, pues se habia sufrido una equivocación de alguna importancia en la cuenta.

Salió la mujer, y á poco presentóse de nuevo el que parecia mozo, en el almacen de la calle de Fontanella, diciendo, de parte de la compradora de Baga, que le entregasen el fardo de géneros que aquella habia dejado, en lo que no pusieron inconveniente.

Resultando: que no habia tal mozo ni por consiguiente tales recados, y cuando regresó la mujer á la calle de Funtanella, se encontró con que era victima de un bribon que la habia robado los géneros.

Ha causado verdadero asombre en el vecindario de Soria un *acto* realizado por el alcalde, Sr. Llorente, del cual se debe tomar *acta*. Parece que de resultas de una frase (no terminada) que aquel señor juzgó irrespetuosa, suspendió al secretario, señor Garcia de Morales, que por espacio de dieciocho años ha venido desempeñado el cargo, y para obtener de los concejales la aprobación de su acuerdo, vomitó en plena sesión una serie de graves irregularidades, de las cuales inculpó única y exclusivamente al funcionario suspenso, cuando en realidad son imputables al mismo alcalde y al Municipio entero. Tendria que ver que, tomando cartas en el asunto la autoridad superior de la provincia, adoptase con el Ayuntamiento igual medida que éste ha adoptado con el secretario, sin oir siquiera sus descargos.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los Sres. Saujuan, Dominguez (M.), Dieguez, Lopez, Perelétegui, Azcoitia, Arroyo (E.), Herrero, Ortiz y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios y atenciones municipales.

Por mayoria en contra del voto del Sr. Saujuan, se acordó conceder una gratificación de 20 pesetas á cada cofradia de las que lo han solicitado, á cambio de prohibirles la postulación por las calles en los próximos dias de Jueves y Viernes Santo.

El Sr. Villarán llamó la atención del ayuntamiento acerca de los perjuicios que pueden surgir por el contingente provincial toda vez que este está hecho sobre la base de consumos y estos no han bajado en la capital, cuando todos los pueblos lo han obtenido. Se tomó en consideración para que la Comisión de Hacienda lo estudie.

El Sr. Lopez llamó tambien la atención sobre la supresión de la zona militar para lo cual se deben dirigir excitaciones á los representantes en Cortes y Senado. El Sr. Herrero se asoció al parecer del Sr. Lopez y se acordó la gestión del asunto.

Por la Alcaldia de este ciudad se ha publicado hoy el siguiente bando:

«El Alcalde accidental de esta Ciudad, á sus convecinos»

En estos dias, segun tradicional costumbre, conmemoran los fieles, los mas sublimes misterios de la religión.

Las practicas piadosas que á este fin conducen, como procesiones y demás actos religiosos, merecen por parte de todos el mas profundo respeto, y á cumplir este objeto tiende la publicación y cumplimiento de las siguientes disposiciones.

1.ª Desde el Jueves Santo, celebrados los oficios Divinos, hasta el Sábado despues de tocar á Gloria, no se permitirá el trànsito por las calles de coches ni otra clase de vehiculos á excepción de las diligencias y correos que tienen su entrada y salida periodica en tales dias. Los particulares que precisaren usarlos, obtendrán el previo permiso de la Alcaldia.

2.ª Las puertas de los templos estarán espeditas para la entrada y salida de los concurrentes y nadie podrá detenerse en ellas por mera curiosidad.

3.º Durante los dias de Jueves y Viernes Santo, se prohibe la colocación en la via publica de toda clase de puestos de venta.

4.ª Bajo ningun pretesto se consentirá en los referidos dias pedir limosnas en las calles, ni en las puertas de los templos.

5.ª Quedan prohibidos los disparos de armas de fuego dentro de la población, asi como cohetes ó esplosiones producidas por la polvora ni otra materia análoga.

De hacer observar las anteriores prescripciones quedan encargados los dependientes municipales.

Palencia 17 Abril 1889.»

El tren mixto de las 8, 13 de anoche llegó con 55 minutos de retraso y el correo de Galicia de hoy con una hora 19 minutos por desplome de tierras sobre la vía, mas allá de León.

Con asistencia de las autoridades. Audiencia, juzgados y comisión del Colegio de Abogados, se ha verificado hoy á las doce la visita general de carceles en esta ciudad.

El Dr. Andreu de Barcelona ha publicado una minuciosa historia de sus especialidades farmacéuticas, y en particular de sus acreditadas cajas de Pastillas contra la tos, en

M.C.D.2022

la cual se citan datos que evidencian la inmensa popularidad que ha tomado este artículo en todas las partes del mundo y en ella se leen tambien el gran número de felicitaciones que ha obtenido dicho Doctor, no solo de particulares, si que de corporaciones y centros científicos de todos los paises. Le deseamos igual suerte con el Elixir de Mentholina que prepara para curar las enfermedades de la boca y hermosear la dentadura y se encuentra en las mismas Farmacias.

La junta provincial de Instrucción pública se reunió ayer en sesión despachando varios asuntos, y entre ellos elevar al Rectorado las propuestas de oposición para escuelas vacantes.

En el juzgado de esta capital se subastarán el dia 11 de Mayo próximo varios bienes embargados á Marcelo Monge.

Por la Secretaria de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia vacante la plaza de Médico forense del juzgado de 1.ª instancia de Villafranca del Vierzo (León), que puede ser solicitada en termino de 15 dias.

El cabo 1.° Eugenio Carlón Milano, del Batallón cazadores de Llerena, puede presentarse á recibir sus alcances en las oficinas de la zona militar de esta ciudad.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se ha participado á todas las dependencias concurran mañana á su despacho, para salir á visitar los Sagrarios.

Lo propio ha dispuesto el señor Delegado de Hacienda respecto á sus dependencias y creemos también que por el Sr. Brigadier gobernador de la plaza se habrá dado igual orden respecto á las fuerzas de su mando.

A las cinco proximamente de la madrugada del lúnes último fué hallado en Santander, en el camino del tranvia, frente á los jardines de la Alameda segunda, tirado boca arriba, con la cabeza apoyada sobre uno de los rails, el cadáver de Manuel Villamediel Blanco, natural de esta ciudad, de 37 años, casado, que vivia en Cajo, con su mujer, desempeñando en los talleres del ferro-carril el cargo de listero ó alistador.

Al ser reconocido el cadáver, presentaba una herida incisa de arma blanca que habia penetrado hasta el corazón, causandole una muerte casi instantánea.

Aunque según la prensa de Santander el descubrimiento de este crimen parecia difícil en los primeros momentos, pues nadie conocia al muerto, el juzgado, en virtud de algunos indicios, dispuso la detención de Antonio Roji, muy conocido desde otra causa en que estuvo complicado y fué absuelto por la muerte de otro sugeto.

El Atlántico hace elogios de la actividad é inteligencia con que se han dirigido las diligencias e investigaciones, creyendo que el sumario quedará terminado muy en breve con buen resultado.

Los que aspiran á dar validez académica á los estudios hechos privadamente, deberán solicitarlo de los rectores de las universidades y directores de intitutos en los diez primeros dias del mes de Mayo próximo.

El dia 2 de Mayo próximo se celebrará en el ayuntamiento de Carrión de los Condes, la subasta para la construcción de un puente en el cauce y término del Molino del Huerto, bajo el tipo de 5310 pesetas y 39 céntimos y condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaria.

El guardia de orden público Ramón Perez Calvo, que fue en la Isla de Cuba, natural de Villasarracino, en esta provincia, puede solicitar de la Inspección general de la Caja de Ultramar, la conversión de la Deuda del crédito que á su favor le resultaron a su baja en aquel ejército.

Una comisión de sargentos primeros que ocupan destinos civiles ha visitado al ministro de la Guerra para expresarle su gratitud por el reciente decreto creando la escala de reserva gratuita.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 diciembre 1885.

Muy Sres. mios: Hace ya tiempo vengo usando con un éxito asombroso la *Emulsiòn Scott* de haceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa particularmente en *las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general*. Con dicha *Emulsiòn* han conseguido Vds. no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de higado de bacalao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Ultima hora.

MADRID 17 (1 t.)

El Senado aprobó el aplazamiento de las elecciones.

Falta el dictamen de la Comision mixta.

En el Consejo de hoy quedará terminado el proyecto de presupuestos.

Cultos.

Jueves Santo.—San Eleuterio.

En la S. I Catedral darán principio los oficios á las nueve, y á las tres será el Labatorio y Mandato, que predicará el Sr. D. José Madrid.

Viernes Santo—San Vicente y San Leon.

En la S. I. Catedral es el sermon de Pasión, que predicará el Sr. don Primitivo Pastor, á las cinco y media; y los Oficios á las nueve.

En San Francisco hay Calvário público á las once, y adoración de la Cruz.

Sábado Santo.—San Marcelino y San Victor.

En la S. I. Catedral son los Oficios á las ocho y media.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS á los precios de...

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la barberia de Mariano Cuesta, Mayor pral., número 139.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

COLOCACIÓN.

La desea una viuda para ama de gobierno ó cocinera.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa; dirigirse á Petra García, en Becerril de Campos.

AGUA DE AZAHAR.

Cómpañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

TALLER DE HERRERIA
Y CARRETERIA
DE
EULOGIO SIMANCAS.

Mayor Antigua 112.

Se construyen carros de varas y par y se hacen toda clase reparaciones.

Se cortan y colocan cada par de aros por 10 pesetas.

Ruedas nuevas para carros de par, con aros de 12 lineas de grueso, por 140 pesetas juego.

Tanto los carros nuevos, como las reparaciones, se cederán y harán á precios económicos.

EULOGIO SIMANCAS.

Mayor Antigua 112.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, ESTABLECIDA EN MADRID,

CALLE OLÓZAGA 1.

(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 PTAS. EFECTIVAS
PRIMAS Y RESERVAS 41.075.893.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellon 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdirección en Palencia á cargo de *D. José Grajal*, Mayor antigua, 154.

Desde mañana se espende tinto y clarete á 25 céntimos litro, en la bodega de Antonio Ruiperez, San Marcos, 8, Palencia.

Se da salida para fuera de la Capital á 8 reales cantara.

AMA DE CRIA.

Para su casa, casada, primeriza, y con leche de quince dias; dará razón Santos Hilario vecino de Villaviudas.

M.C.D.2022

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor dela juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Palencia; N. de FuentesAspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias, droguerias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmaticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS. ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabace, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes,—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmaceútica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA.

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500,000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de 100.000 *billetes*, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiado 50 200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 *millones* 500,000 *reales;* y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500 000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.	1 de	200.000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de	1.000,000 »	=1.000,000 »	1 de	150,000 »	= 150,000 »
1 de	500,000 »	= 500,000 »	8 de	75,000 »	= 600,000 »
1 de	375.000 »	= 375,000 »	26 de	50,000 »	=1.300,000 »
1 de	350.000 »	= 350,000 »	56 de	25.000 »	=1.400,000 »
1 de	325,000 »	= 325,000 »	106 de	15,000 »	=1,590.000 »
2 de	300,000 »	= 600,000 »	203 de	10,000 »	=2.030,000 »
1 de	275,000 »	= 275,000 »	4 de	7,500 »	= 30,000 »
1 de	250,000 »	= 250,000 »	608 de	5,000 »	=3.040,000 »
			1018 de	2,500 »	=2,545,000 »

y además 48,160 premios de reales 1,500, 1000, 750, 740, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 49 millones 345,000 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, *que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,* los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en *Billetes del Banco de España* ó en *Giro mútuo*; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.-15 rs, por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. *El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.* Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. *La casa abajo firmada siempre feliz desde más de* 38 *años* está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:
el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de reales 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y ademas los premios siguientes:
1.250,000 Rs —920,000 Rs. —910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de Mayo 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora *principal* de

J. DAMMAN
EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. *Todas las remesas de valores deben venir certificadas.*)

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

PASTOS.

Se arriendan para ganado mayor y lanar, desde 1.º de Mayo, los acreditados de soto de Paradilla del Alcor: del precio y condiciones enterará el guarda de la finca ó el Administrador Sr. D. Nemesio Moro, en Villalon.

M.C.D.2022